[illegible] dela dicha abdar se obligo fiador por fernando [illegible]
[illegible] el dicho fernando [illegible] de la dicha maria
[illegible] obligo si e todos sus bienes muebles e raydes e ayudas e por ello en todo
lugar [illegible] fueron testigos diego martinez e johan lopez vecinos de
murcia. Otrosi doña [illegible] mugier del dicho fernando martinez
se obligo fiador por el dicho su marido en la maria e condiciones sobre dicha
[illegible] obligo si e todos sus bienes muebles e raydes e ayudas e por ello en todo
lugar [illegible] fueron testigos johan alfonso de magaz notario e fernando juan vecinos
de murcia.

Johan lopez vecino de la dicha abdar se obligo fiador por gonçalo [illegible]
[illegible] de pagana alguacil de la dicha abdar en la maria e condiciones so